

ricultor de esta ciudad, don Pedro Marsal, el adorno de algunas carrozas y bicicletas que deben concurrir á la retreta con que terminarán las fiestas populares de Tortosa.

—En el Registro civil de esta ciudad se verificaron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:
María Llaberia Vernet.—María Sagué Cervera.

Matrimonios:
Ramón Tarragó con Antonia Solé.

Defunciones:
Francisco Llauredó Margenat, 47 años, San Jaime, 19.—Paula Puig Carrasó, 67 años, Pujol, 10.—Juan Bautista Borrás Mas, 19 años, Alta San Pedro, 32.—Joaquín Vendrell Pallejá, 82 años, San José Boja, 21.—María Gassul Cavallé, 48 años, Castellar, 8.

—El Juzgado municipal de la Selva, llama á los herederos de José Estivill Ollé, para que dentro de 30 días comparezcan á alegar el derecho que tengan sobre la casa núm. 8 de la calle Mayor de dicho pueblo.

—Con igual objeto, se llama á los herederos de Juan Llevat Martorell, con respecto á una pieza de tierra del propio término de la Selva, partida de Horta.

—Ha sido nombrado catedrático de Lenguas y Literatura castellana del Instituto de esta ciudad don José Bayo Campos.

—La Audiencia provincial ha señalado el día 24 de octubre próximo para la celebración del juicio oral por jurados de la causa sobre estafa de 8.000 pesetas, contra Ramón Salvat y Domingo Balsells.

—Mañana principia la segunda época de la señalada por la ley para proceder á la vacunación y revacunación de menores, por cuenta de los Ayuntamientos.

—La Asociación de dependientes de comercio, de esta ciudad, ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, felicitándole por la publicación del reglamento sobre el descanso dominical.

También le ha dirigido un telegrama de felicitación, el periódico local *La Reforma*.

—La Compañía Reusense de Tranvías hace público que desde el domingo próximo, 4 de septiembre, todos los días festivos expondrá billetes de Reus á Salou y vice-versa al precio de sesenta céntimos.

NOTAS LOCALES

A las diez y media de esta noche saldrá de la estación de Francia el tren que la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé ha organizado para verificar la excursión á Granada y Málaga.

Además de los coristas formarán parte de la expedición distintas personalidades invitadas, la banda del Asilo Naval Español, con su escuadra de gastadores y banda de cornetas, dirigida por el maestro Bladó y el director de los coros don Maximino Novi, que tan aplaudido ha sido en las diversas expediciones que ha verificado.

La sección sanitaria la componen los médicos señores Espinet (padre é hijo), Escaró y Vallribera.

En calidad de abogado asesor acompañará á los excursionistas el teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Serraclara, quien, además, por acuerdo de la Corporación municipal, la representará en Málaga y Granada.

La Asociación Euterpense de los Coros de Clavé recibió ayer los siguientes telegramas de Granada:

«Las autoridades preparan un gran recibimiento á la Asociación Euterpense de los Coros de Clavé. El pueblo ansía abrazar á sus hermanos.»

«Las autoridades y la prensa dan todo género de facilidades. Reina aquí gran entusiasmo. El hospedaje será bueno. Los obreros asistirán á todos los actos. Salimos para Málaga.—La Comisión.»

Parece que quedará en pie, como una curiosidad histórica, la torre de la antigua comandancia de Marina, que limitaba á mediados del siglo pasado la entrada de nuestro puerto.

Ha sido presentada al Ayuntamiento una instancia firmada por más de 150 vecinos y propietarios de la calle del Conde del Asalto, pidiendo no se dé lugar á lo solicitado por un particular á quien interesa la desaparición de la fuente enclavada en el número 45 de la citada calle.

Fundan su protesta los firmantes en que siendo aquella fuente la única que por las cercanías existe, causaría grave perjuicio al vecindario su desaparición, ya que de su inmejorable agua se aprovechan los habitantes de las calles adyacentes, faltas por lo general de tan principal elemento.

El *Boletín Oficial* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Lista de interesados y concepto de las denuncias contra ellos formuladas por los empleados del resguardo de consumos, para que se presenten el día 10 del corriente mes, á las once de la mañana, en la Administración de Hacienda de esta

Grandes Almacenes de EL SIGLO

EFFECTOS DE VIAJE
Nuevos Surtidos en Sacos de Mano
Maletas, Mundos, Sombrereras
Porta-Mantas, Neceseres y demás artículos de viaje
CESTAS MERIENDA PARA 2, 3 Y 4 CUBIERTOS

FOTOGRAFIA, DIBUJO Y PINTURA

CÁMARAS Cosmos, Kodak, Deltas, etc., etc.
OBJETIVOS The Elliots, El Siglo y Goerz.
PLACAS Lumiere, Joula y Guilleminot.
PAPELES Lumier, Solio y Tambour.
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS DE LA CASA
POULENC FRERES DE PARIS

Camas de Viena
Grandes existencias de todas clases y medidas
PRECIOS REDUCIDOS

PERFUMERIA SELECTA "EL SIGLO"
Jabón LIMAÇONS
ES EL MEJOR por su suavidad y delicado perfume

provincia, acompañados de defensor y con las pruebas que crean convenir á su derecho.

Rectificación por la Comisaría de Guerra de esta ciudad, de un dato publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer.

Anuncio de interposición de un recurso contencioso-administrativo, contra resoluciones gubernativas sobre aprovechamiento de aguas.

Comunicaciones de la Diputación provincial, haciendo público, para conocimiento de los demás pueblos, que se ha solicitado por otros el perdón de la contribución territorial, con motivo del pedrisco ocurrido el día 30 de junio último.

Anuncios de Ayuntamientos.
Providencias judiciales.

A causa de la fuerte marejada que se notó en las aguas del puerto, no se han hecho pruebas del gran bloque de 1.200 toneladas, en presencia del director general de Agricultura.

Ha entrado en este puerto, de arribada forzosa, por tener averías en la máquina, el vapor francés «Galie», que se dirigía á Marsella.

Se ha recibido en esta comandancia de Marina el nomenclario de capitán de la marina mercante á favor de don José Bruguera y Sanfeliu.

En la casa de socorro del paseo de Colón fué curado de la fractura completa del antebrazo izquierdo el niño Juan López Comas, al sufrir una caída en la escalera de una casa de la calle de Tallada.

Desde las doce del día de hoy á igual hora del de mañana, prestará el servicio de guardia en esta ciudad el juzgado del distrito de la Concepción (Palacio de Justicia).

En la Exposición de Minería y trabajos hidráulicos de Cataluña é islas Baleares, que se celebrará en esta capital, estarán representadas, según referencias, las más importantes explotaciones mineras del Principado y de aquellas islas, así como las industrias derivadas de la minería.

En la sección internacional se verán toda clase de máquinas, útiles y aparatos aplicados á la minería, á la metalurgia y á la electricidad; muchas de las máquinas estarán funcionando por la fuerza de motores exhibidos por las principales casas constructoras de España y del extranjero.

En la sección de hidráulica se verán los proyectos de los saltos de agua más notables de Cataluña, las turbinas más modernas y la rueda Pelton.

En la sección auxiliar de electricidad aplicada á la minería, metalurgia é hidráulica exhibirán sus productos los más importantes talleres del extranjero y de España.

La sección de tracción tendrá asimismo una completa representación de las mejores casas constructoras.

Apenas queda ya local disponible en la nave central, y se van ocupando los anexos y el terreno del exterior. Los trabajos de instalaciones grandes se han comenzado ya con actividad.

Ayer tarde, á las cuatro, tomó posesión de su cargo el nuevo párroco de Nuestra Señora del Pino, doctor don Pedro Pons Prat, habiendo asistido al acto, que se celebró con toda solemnidad, toda la comunidad de la parroquia, la Junta de Obra de la misma, representaciones de las asociaciones católicas establecidas en aquel templo y muchos feligreses.

Le dió posesión del cargo el arcipreste de la Basílica doctor Vilarrasa; actuaron como testigos los Rdos. don José Maciá y don José Forn, y como secretario el doctor Terrades.

Al solemne acto asistieron numerosos invitados.

Previas las formalidades de rúbrica, en la tarde de ayer tomó posesión el nuevo párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Belén, don Ramón Garriga.

El ecónomo de la misma, doctor Llor, fué quien le dió posesión.

Con objeto de dar posesión de su cargo al párroco de San Félix, doctor don José Perarnau, irán mañana á Sabadell los doctores Vilarrasa y Casañas, arcipreste y arcediano de esta catedral basílica.

Leemos en un periódico local: «Según parece, está en estudio un proyecto de mucha importancia para la urbanización de varias calles del Ensanche de esta ciudad.

Trátase de que el ferrocarril de Tarragona siga por zanja desde la calle de Aragón hasta la estación de llegada junto al paseo de la Aduana y continúe, por zanja también, desde su cruce con la calle de Urgel hasta más allá de Sans, variando algo su trazado.

De realizarse estas obras, quedarían expeditas muchas calles que hoy se ven amenazadas de interrupción perpetua por el paso de los trenes, y á la par se consolidaría la situación de la empresa que, con sus estaciones de Mataró y de Granollers, según la antigua designación, ocupa unos terrenos que aislan importantes barriadas, lo cual pudiera un día ocasionar el acuerdo de hacerlas variar de sitio.»

Esta madrugada ha sido detenido un sujeto que estaba reclamado por el juez del distrito de la Universidad.

Esta madrugada un matrimonio extranjero ha promovido un fuerte escándalo en la calle del Conde del Asalto, número 1, donde está domiciliado.

En el curso de la disputa oyóse una detonación, saliendo entonces á las habitaciones algunos agentes de la autoridad, quienes encontraron en el retrete del pi-

so, un revólver, un cuchillo y un hacha.

La esposa, de nacionalidad francesa, tuvo que ser auxiliada de algunos arañazos y contusiones, amén de un fuerte ataque nervioso que le sobrevino.

La Comandancia de Marina ha hecho saber por medio de edicto que en el basamento del embarcadero de bloques que se está construyendo en la medianía del muelle del dique, se enciende por las noches una luz fija verde con carácter provisional, la cual deberán dejar por estribor los buques que entren en este puerto.

En los exámenes verificados en la Comandancia de Marina para obtener el título de pilotos de la Marina mercante, han sido aprobados los siguientes señores:

Don Francisco Marsal y Español, don Eusebio Alba y Hernández Mina, don Bernardino Alonso y Pérez y don Juan Pérez y Suárez.

Se encuentra en Caldas de Malavella, en el establecimiento del Vichy Catalán, el ex-ministro de Gracia y Justicia don Manuel Durán y Bas.

INFORMACIÓN
TELEFONICA Y TELEGRAFICA
de nuestros corresponsales particulares
en España, París, Londres y Roma

La «Gaceta»
Madrid 1, 9'15.

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

Decreto nombrando comandante general de artillería de la quinta región, al general de brigada don Félix Bertrán.

Otro autorizando al establecimiento central del servicio administrativo militar para llevar á cabo la construcción de un carro aljibe.

Concediendo la cruz del Mérito Militar pensionada al capitán de artillería don Hermínio Redondo por su obra titulada «Cálculo gráfico de los elementos que determinan la precisión alcanzada en la medida de una magnitud.»

Declaraciones de Montero

Un periódico publica las declaraciones que en Lourizán ha hecho el señor Montero Ríos.

Ocupándose de la organización de los tribunales, dijo que el actual proyecto se diferencia notablemente de otro publicado hace algunos meses en la prensa.

La mayoría de sus artículos han sido modificados radicalmente y otros han desaparecido.

El proyecto contiene unos setecientos artículos y se publicarán por medio de una Real orden en la colección legislativa, diciendo que es obra de don Eugenio Montero Ríos, aprobada por la comisión de Códigos.

También se ocupó del descanso dominical, considerando la ley y el reglamento absurdos é impracticables, entendiéndolo que constituyen un atentado á la libertad individual.

Además, dijo que únicamente la Iglesia es la que puede imponer el precepto dominical.

Dijo que hacer leyes que no se pueden cumplir es desprestigiarse voluntariamente los gobiernos.

También considera que esta ley del descanso dominical será, en manos de los caciques, un arma terrible.

En lo político, añadió, es una ley de «descuaje» contra los administrados.

Habló el señor Montero Ríos de nuestras relaciones con el Vaticano, y dijo:

Nosotros, los senadores demócratas, combatiremos este proyecto utilizando y hasta apurando todos los medios que nos dé el Reglamento de la Cámara: turnos, proposiciones, incidentes, enmiendas, votaciones nominales, todo, en fin, cuanto significa oposición verdad á un proyecto, será la labor que realizarán los demócratas.

Cuando llegue á Madrid reunirá á mis amigos del Senado para fijar la campaña contra dicho proyecto y repartirnos los turnos, redacción de enmiendas y demás trabajos relacionados con la discusión.

Claro es que el peso de la campaña lo llevaré yo, y yo seré también el primero en demostrarle al Gobierno la enormidad de los errores religiosos, jurídicos, civiles y económicos que contiene el proyecto.

En el camino que hace años vienen recorriendo los gobiernos españoles para que se reproduzcan los sucesos del 35 es el proyecto del señor Maura el que mayor y más rápidamente acorta las distancias.

Su deseo de apoyar á todo trance al clericalismo, les lleva á cometer las temeridades más peligrosas, sin ver que ellos serán las primeras víctimas de esos autos de fe que quieren realizar ahora.

Alardea el Gobierno de disponer de un arma formidable contra el partido liberal.

Cuando llegue al Parlamento el convenio con el Vaticano, cree que culpando á los liberales de ser los autores del *modus vivendi* y diciendo que el nuevo tratado es consecuencia obligada de aquellas nego-